

Guayaquil, Abril 15 del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE JEDDIM CIA. LTDA
Ciudad.

Estimados Accionistas.

En cumplimiento a lo dispuesto en los reglamentos y la ley de Compañías, así como los Estatutos de la Empresa, cúpleme informarles que he recibido los Estados de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2012 provenientes de la actividad desarrollada por la sociedad puedo informar que se ha aplicado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas internacionales de Información Financiera establecidas por la Superintendencia de Compañías, considero que esta revisión ofrece una base razonable para expresar una opinión acerca de la situación financiera de la Compañía.

Durante el ejercicio económico 2012 se ha realizado remodelaciones en las unidades odontológicas con la finalidad de presentar una imagen renovada, se desarrollo actividades de formación y capacitación dirigidas a los Odontólogos a fortalecer los conocimientos y destrezas del recurso humano.

La empresa tuvo un incremento en sus ventas del 12% en relación con el año anterior y de igual manera los gastos se incrementaron dando como resultado una perdida al ejercicio económico. A partir del año 2012 Jeddin tiene la obligatoriedad de aplicar las NIIF conforme lo dispone la Superintendencia de Cias en su resolución No 08.G.DSC.010

Informo que los mecanismos de control interno aplicados por la administración, han sido los más adecuados.

La administración ha cumplido fielmente las disposiciones de la Junta General, no hubo litigio legal de ninguna índole, los libros sociales se encuentran en orden.

Atentamente,



DRA. EDITH NUNEZ LUCIO
REPRESENTANTE LEGAL